



Expediente: 467/23

Carátula: OFICINA DEL ABOGADO DEL NIÑO (M.P.D.) P/ LA MENOR E. A. F. C/ ELENA GONZALO ALBERTO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **06/06/2023 - 05:04**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ELENA, GONZALO ALBERTO-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 467/23



H20101384177

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: OFICINA DEL ABOGADO DEL NIÑO (M.P.D.) P/ LA MENOR E. A. F. c/ ELENA GONZALO ALBERTO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 467/23

Concepción, 05 de junio de 2023: I- Téngase a Elena Gonzalo Alberto por apersonado, por constituído domicilio procesal en casilla digital perteneciente a la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo de la I° Nominación CJC. Désele intervención de ley. II- Se le otorga un plazo de 90 días a los fines de la tramitación y concesión del beneficio para mediar sin gastos. III- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 05/06/2023

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.